

Si sobrea abunda la demostración de la divinidad de Nuestro Señor Jesucristo, en el orden objetivo, por lo probatorio de sus estupendos hechos transmutores de las leyes de la naturaleza, cuando no suspenden la eficacia de esta en su poder (milagros, como el de la resurrección de Lázaro, el cadáver del cual hedía, apaciguamiento del mar, etc.), el propio orden subjetivo de Nuestro Redentor, en sus sin par pensamientos y maravillosas frases, da la prueba inequívoca de su divinidad, para todo entendimiento, aún apenas iniciado en estos conocimientos y reflexiones, y para toda arazón que sea discreta en un ápice.

Bastará, a nuestro propósito, con acudir a los Evangelistas.

El pontífice Caifás preguntó a Jesucristo, por sus discípulos y doctrina; y Jesucristo le contesta: «Yo he predicado públicamente, en presencia de todo el mundo; he enseñado siempre en la sinagoga y en el templo adonde concurren todos los judíos, y en secreto nada he hablado. ¿Qué me preguntas? Preguntas a aquellos que me oyeron y ellos te dirán lo que he enseñado».

Esta respuesta, propia solamente de quién podía penetrar y penetraba lo recóndito de los espíritus, prueba que Jesucristo vió el pensamiento y la voluntad del pontífice, a la vez que sabía cuan inútil hubiera sido, para este, su testimonio personal; y, por ello, presenta el testimonio de las gentes. ¡Y de las gentes que le aclamaron como al verdadero Rey de reyes, por el cual estos reinan y tienen poder las potestades, según afirmación del mismo Dios, y después le apresan, le acusan y piden su muerte de cruz, con loca y desatada veleidad! La contestación fué adecuada a la sabiduría infinita, posesión del poder y verdadera realeza de Dios. Uno de los ministros dió una bofetada a Nuestro Señor Jesucristo, quien pacientemente la sufre, al propio tiempo que oye la injusta pregunta: «Así responder al pontífice?». Y Dios-Hombre arguye con inimitable mansedumbre de que dió ejemplo constante: «Si he hablado mal, dí en que está lo malo; pero si bien, ¿por que me hieres?».

Disciérase, en este lenguaje, su maravilloso contenido en verdad, justicia, mansedumbre y contendencia. No es lenguaje adecuado al modo de ser y proceder del hombre; y no es explicable que Jesucristo, no siendo Dios encarnado, pudiera hablar y proceder por tal manera.

El que manifestó poder divino en estupendos milagros, se humilla en el hablar y proceder contra el injusto y soberbio ofensor, al cual pudo destruir, para vencerle con triunfo inasequible a quien no fuere Dios. La victoria es la decisiva de Dios, que, mediante su entendimiento infinito, confunde al agraviador por tal manera que allí donde la razón funciona, queda presa de la contundente respuesta; en la cual compiten, en grandeza sublime, la verdad, la justicia y la humildad. «Si he hablado mal, dí en qué; pero si bien ¿por qué me hieres? ¿Quién ni cómo contestar a modo semejante de argüir?».

Poncio Pilato interrogó, en el pretorio, a Jesús: «¿Eres tú el Rey de los judíos?». «Dices tú eso de tí mismo o te lo han dicho de mí otros?», le respondió Jesús.

Aquí Jesucristo presenta, al gobernador de Judea, el testimonio de las gentes que le aclamaron en forma, circunstancias y por razones de que no hubo precedentes en la historia de los tiempos.

Pilato le repregunta: «tu nación y los pontífices te han entregado a mí: ¿qué has hecho?». Y Jesucristo responde: «Mi reino no es de este mundo...». No dice que este mundo se halle excluido de su reinado o no esté sometido plenamente, en todo respecto, a su potestad, si que tiene un reino mayor y mejor, apropiado a El, de triunfo completo y definitivo, de justificación y de gloria».

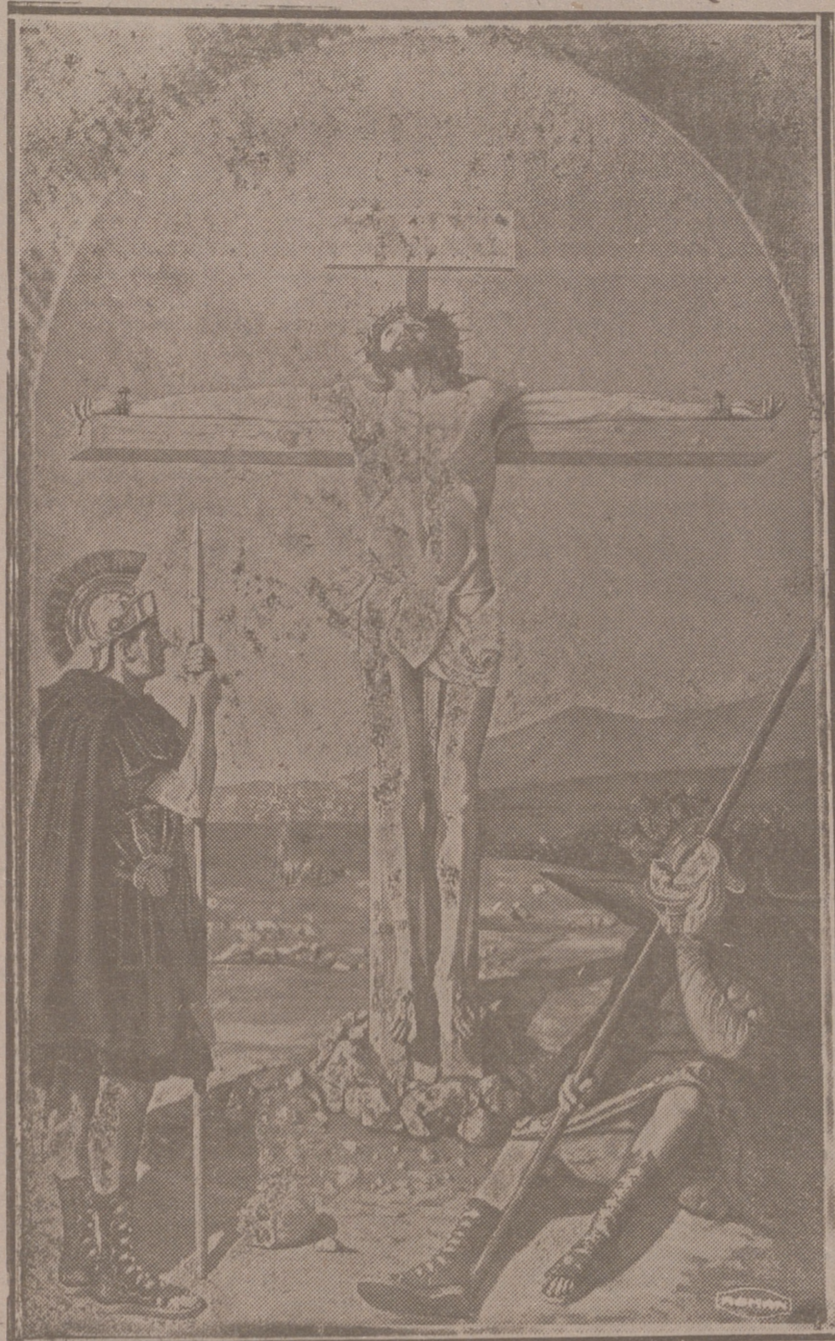
Y Poncio Pilato saca la indefectible conclusión que manifiesta en nueva pregunta: «Luego Tú eres Rey?». Jesucristo le responde como Dios, Rey y verdad suma que es: «Así es como dices: Yo soy Rey. Yo para esto nací y para esto vine al mundo: para dar testimonio de la verdad; todo aquel que pertenece a la verdad, escucha mi voz».

Las contestaciones de Jesucristo son propias sólo de Dios, por lo rotundas, categóricas, seguras y expresivas de absoluto poder e infinito saber. Tiene un reino que es insuperable, glorioso, definitivo e inacabable, que no cifra solamente en este mundo, porque si hubiera consistido en este mundo, su defensa hubiese sido decisiva, aunque sobrara él, como so-

## Nuestro Señor Jesucristo prueba su divinidad mediante sus propias palabras

bre todo lo creado, tenga dominio absoluto. Es Rey; nació para serlo; a ese fin vino a este mundo en el cual dió testimonio de la verdad; siendo escuchada su voz por todo aquel que pertenece a la verdad.

Si ha habido malvados e ignorantes que no han reconocido o han negado la divinidad de Jesucristo, ponderaron, en cambio, sus virtudes y



su inteligencia como hechos que exceden a todo lo imaginable. A estos puede presentarse la siguiente dificultad irresoluble; ¿cómo es posible que un hombre, que admitís como portentoso en las facultades del alma y en la bondad de su conducta, airme tener reino superior a este mundo, y que es Rey y para esto nació, y vino a este mundo a fin de dar testimonio de la verdad, si ese hombre no es Dios?

La razón proclama esta disyuntiva: o se admite la divinidad de Jesucristo o se incide en el absurdo. La inteligencia duda en el peor de los supuestos; pero la inteligencia no puede mantenerse en la duda, porque su función es, en todo caso, de afirmación o de negación. Pero, descartada la negación por conducirnos al absurdo, el entendimiento de consumo con la razón se ven obligados a pronunciarse por la divinidad.

Impresionó a Pilato lo de la verdad, y preguntó hipócrita y arteramente (supuesto que no esperó a la respuesta), qué era la verdad. Y Jesucristo Nuestro Señor, divino docente, no contestó. Faltaba el discente de buena voluntad para recibir la verdad.

Y el divino docente, que vió en el fondo del espíritu de Poncio Pilato, guardó silencio.

Pero la contestación fué dada tiempo atrás; según prueba el texto evangélico: «Como los varones viniesen a El, dijeron:» Juan Bautista nos envía a tí, diciendo: ¿Eres tú el que has de venir, o esperamos a otro? En la misma hora curó a muchos de sus enfermedades y llagas y espíritus malos, y a muchos ciegos dió vista. Y respondiendo Jesús, les dijo: Ydós y decidle a Juan lo que visteis y oísteis; los ciegos ven, los cojos andan, los leprosos guarecen, los sordos oyen, los muertos resucitan».

En mi inteligencia producen cada vez mayor impresión las palabras solemnes de Nuestro Señor Jesucristo que coronan el acaecimiento del pretorio, tan magníficamente narrado por el evangelista San Juan: De haberse hecho Jesucristo Hijo de Dios, le acusaban los judíos; temió más Poncio Pilato, y volvió a entrar en el pretorio, interrogando a Jesucristo: «¿De dónde eres tú?». Jesucristo no respondió, por lo que el pretor de Judea le conminó con una amenaza que expresa la disyuntiva de sus palabras: «¿A mí no me hablas?». «¿No sabes que está en mi mano el crucifigarte y en mi mano está el soltarte?». Nuestro Señor Jesucristo le respondió: «No tendrías poder alguno sobre mí si no te fuera dado de arriba».

¿Qué contestación tan soberana y sapientísima! Fluctuaron las civilizaciones de los siglos precedentes a Nuestro Redentor, entre la idolatría más grosera o politeísmo y la divinización de las fuerzas de la naturaleza o de las hirvientes pasiones, surgiendo un panteísmo al cual hoy son dados inconcebiblemente algunos Estados. Los grandes filósofos griegos y los juriconsultos romanos no acertaron a dar con otro poder que el bruto precedentemente insinuado; de donde dimanó la tiránica y errónea concepción de ser ley lo que agrada al que mandaba.

Nuestro Señor Jesucristo enseña la verdad, al contestar a la autoridad terrena, al pretor judío, y con él a todas las potestades de la tierra, con la grave, severa, solemne, sapientísima y única verdadera doctrina de ser su Padre eterno, Dios, la fuente originaria y eficiente de todo poder.

De esa portentosa Luz recibieron la suya las potentes luminarias de San Pablo y el Doctor angélico; pudiendo formarse, con doctrina tan vivificante, los Estados cristianos de la Era de la Redención. Posición a la cual deberemos volver si anhelamos sinceramente la felicidad temporal de por vida terrena.

Mediten los incrédulos por protervia o ignorancia, las verdades expuestas, los arcanos y misterios asombrosos de la Redención, y verán, sabrán y crearán.

FRANCISCO ESTÉVANEZ RODRÍGUEZ



Una caída de Jesús



Jesús y las mujeres de Jerusalén

## LA SAIETA

Canto llano... Sentimiento que sin guitarra se canta. Maravilla que por acompañamiento tiene... la Semana Santa de Sevilla.

Cantar de nuestros cantares. Llanto y oración. Cantar, salmo y trino. Entre incienso y azahares tan humano y a la par ¡tan divino!

Canción del pueblo andaluz: ...De como las golondrinas le quitaban las espigas al Rey del Cielo en la Cruz.

MANUEL MACHADO

## ESPAÑA, AL PIE DE LA CRUZ

Cerró la noche mis caminos de oro y Te perdí en la senda del olvido; tu amarga queja resbaló en mi oído y de tu Amor malbaraté el tesoro.

Hoy la razón y la conciencia, a coro, me dicen que te huf; y pues que he sido la descarriada yo, no Tú el perdido, tus pies abrazo y tu perdón imploro.

Clavada en esa Cruz, por no perderte, bien quisiera, Señor, de tus favores, merecer el favor de merecerte.

¿Qué mucho, Varón Santo de dolores, que pueda de tus llagas, en tu muerte, besar España las divinas flores?

SAGITARIO



Jesucristo y el Cirineo



Piedad de la Verónica

¡Viernes Santo! En este día entregó Dios a los hombres un instrumento maravilloso para transformar el dolor en amor, como se transforma en fuego un salto de agua. La filosofía del dolor ha de hacerse sobre el cadáver de un Dios Crucificado. (Gar-Mar).





Boletín Oficial del Estado

Disposiciones que contiene

El número correspondiente al jueves, contiene, entre otras, las siguientes:

JEFATURA DEL ESTADO.

Decreto disponiendo que la Vicepresidencia del Gobierno ejercerá, por delegación, la facultad de dictar órdenes que afecten a diversos departamentos ministeriales...

MINISTERIO DE HACIENDA.

Decreto autorizando al ministro de Hacienda para poner en circulación monedas de veinticinco céntimos de peseta...

Orden prescribiendo de la obligación de declarar al Servicio Nacional de Seguros las pólizas contratadas con entidades extranjeras...

MINISTERIO DE ASUNTOS EXTERIORES.

Orden resolviendo los expedientes del personal que compone el Tribunal seleccionador...

Otra dando publicidad a las actuaciones del Tribunal seleccionador del Cuerpo diplomático consular.

MINISTERIO DEL INTERIOR.

Decreto disponiendo cese en el cargo de gobernador civil de la provincia de Zaragoza don Julián Lasierra Luis.

Orden determinando las condiciones que deben reunir los aspirantes a directores de Establecimiento de aguas minero-medicinales...

Otra dictando las siguientes normas para las denominaciones de calles y plazas públicas de la localidad.

1.ª Las Comisiones Gestoras municipales se abstendrán de acordar revisiones generales...

2.ª Solo en casos de evidente agravio para los principios inspiradores del Movimiento nacional...

3.ª Para satisfacer el deseo de honorar la memoria de hombres ilustres...

MINISTERIO DE ORDEN PUBLICO.

Orden separando del servicio al guardia del Cuerpo de Seguridad y Asalto don Benito Santos.

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL.

SUBSECRETARIA DEL EJERCITO

Cursillos

En los parques de Artillería de Sevilla, Burgos, Valladolid, La Coruña, Ceuta y Melilla, se procederá a la apertura de un cursillo...

SUBSECRETARIA DEL AIRE.

A propuesta del Excmo. Sr. General Jefe del Aire, pasa destinado al Arma de Aviación...

El número de ajustadores que nombrará cada parque será el de treinta como máximo.

El plazo de admisión de instancias terminará el día 20 del actual.

Auxilio a Poblaciones Liberadas

Centros de suscripción:

Gobierno Civil - Caja de Ahorros Municipal - Auxilio Social, Paloma, 56, 1.º

Los donativos pueden hacerse en metálico y en víveres de fácil conservación, ropas, etc. Las entregas en especie se reciben en la Guardia Municipal...

SUSCRIPCION DE AUXILIO A POBLACIONES LIBERADAS

Suma anterior, 34.566,40 pesetas. Donativos recibidos en el Gobierno civil. Ayuntamiento y vecinos de Valdearados (Hontoria), 478,15 pesetas.

Padres Cartujos de Miraflores, 296,95. Junta Administrativa y vecinos de Rebolledo de la Orden, 15. Don Antonio Renedo Ruiz, 1.000.

La festividad del Jueves Santo

Co-sagración de los Santos Oleos y Divinos Oficios

Siempre el día de Jueves Santo se ha celebrado en Burgos con gran esplendor y de una manera especial en nuestra S. I. Catedral...

Esta fecha memorable debe grabarse con caracteres indelebles, pues demuestra la unión de la Iglesia, Pueblo y Ejército.

Asistieron a la solemne ceremonia del Jueves Santo, en que ofició de Pontífice el Excmo. Sr. Dr. Don Manuel de Castro, Arzobispo de Burgos...

SUBSECRETARIA DEL AIRE.

DESINOS. A propuesta del Excmo. Sr. General Jefe del Aire, pasa destinado al Arma de Aviación...

Historia del Oriamendi

La conquista de un himno

por Manuel Ignacio Senante

Clá por tierra del Norte, es conocida de todos la historia de la conquista del Himno de Oriamendi. Como ello constituye un timbre de gloria para aquellos bravos voluntarios de Don Carlos...

El pueblo, todo el pueblo español, era carlista. Las clases dirigentes, empujando muy mal su carácter de directores, se sentían influidas de extranjeros...

Como el dinero es indispensable en las guerras, y todo él, se tenían los liberales, esto es lo que explica la pérdida de aquéllas...

Pues bien: en uno de los avances del Ejército carlista, éste se encontraba a las puertas de la ciudad de San Sebastián. El cuartel general de Don Carlos...

y si no hubiera sido porque, unos batallones de fusileros ingleses, acudieron en socorro de los liberales, las tropas de Don Carlos hubieran entrado en San Sebastián.

Los liberales, contando con el terreno que ocupaban, con su superioridad numérica y con el apoyo de los extranjeros, creían segura la victoria.

En la conquista de Mano de Hierro, que es la operación a que se refiere la orden del general jefe del II Cuerpo del Ejército del Sur...

Orgullosos pueden estar los requetés, y su jefe el coronel Redondo, que supo infundirles ese espíritu y ese heroísmo.

Unas fuerzas como esas, no podían tener por himno nada más que uno conquistado.

Ultimos días de la Exposición "Kemer"

Recordamos a los escasos burgaleses que todavía no hayan visitado esta admirable Exposición del destacado artista Kemer, expuesta en los salones del Círculo de la Unión...

Católico castellano

Lee, suscríbete, recomienda, propaga, y anúnciate en el diario católico ya veterano en las batallas por Dios y por España.

Una misa en la Iglesia del Carmen

En la iglesia de RR. PP. Carmelitas de esta ciudad, se ha celebrado una misa por el alma del hijo de los señores de García Sanchiz...

La misa fue ofrecida también por el feliz viaje a América de la familia García Sanchiz.

Dicha misa fue oída y costada por una numeroso grupo de Margaritas de las que trabajan en el taller de costura de la Delegación Nacional de Asistencia a Frentes y Hospitales.

Las nuevas monedas de 0'25

La aleación de estas monedas de veinticinco céntimos de peseta, que se pondrán en breve en circulación por valor de cinco millones de pesetas...

La moneda será redonda torulada y con canto liso, de un diámetro de 25 milímetros...

Ostentarán en el anverso una alegoría en que conste el yugo y las cinco flechas, emblema del nuevo Estado...

¡Reclamos, no! ¡Realidades, sí!

Así lo han demostrado los hechos que en una SERIE continuada vienen sucediéndose en CUANTAS FERIAS de GANADO VACUNO, CABALLAR y MUAAR...

Sábado de Resurrección y siguiente día de Pascua, 16 y 17 del corriente mes de Abril,

tendrá lugar en el punto y días expresados. GANADEROS, TRAFICANTES, LABRADORES, si queréis ver cumplidos vuestros ANHELOS, acudid a la FERIA de la RESURRECCION, a PEDROSA DE VALDEPORRES.

LOTERIA SEVILLANA

Ultimo sorteo extraordinario

DIA 21 DE ABRIL

a beneficio de las familias de los combatientes

Billete, 250 Ptas. - Décimo, 25 Ptas.

Premio gordo 1.000.000 ptas.

El Caudillo, sensible al clamor campesino, quiere "elevar a todo trance la vida del campo, vivero permanente de España", y ha creado, a tal efecto, el

SERVICIO NACIONAL DEL TRIGO

EL BANCO DE BILBAO, contribuyendo a este anhelo del nuevo Estado, pone a la disposición del labrador, con la potencialidad de su esfuerzo económico, la perfecta organización de sus servicios.



